

RESUMEN ACTA

TRICENTESIMA NONAGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL 09 DE FEBRERO DEL 2017

ORDEN DEL DÍA

CUADRO DE NECESIDADES SEMESTRE ACADEMICO 2017-I

Acuerdo N° 008-2017

Invitado a exponer, el Arq. Elías Aspiazu, Jefe de Registros y Matricula informó que el cuadro de necesidades 2017-I se había elaborado tomando como referencia el semestre 2016-II además de la estadística histórica.

El Sr. Decano informó, la apertura del Taller 16 en el semestre académico 2017-I lo que constituye la posibilidad de contar con un taller experimental permanente que además permitirá aliviar la sobre demanda, que actualmente afecta a los Talleres.

Finalmente después de escuchar la propuesta de grupos y cupos presentada por el Jefe de Registros y Matricula, Arq. Elías Aspiazu y haberse resuelto todas las interrogantes de los consejeros, el Consejo acordó:

- a. *Aprobar el Cuadro de Necesidades del semestre 2017-I de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo*
- b. *Remitir la propuesta al Vicerrectorado Académico para su ratificación por Consejo Universitario*

Finalizada la discusión del tema, el Señor Decano agradeció al Dr. Arq. Pablo Cobeñas Nizama, el Arq. Elías Aspiazu Edwards y el Arq. Jorge Bendezú Zumaeta y autorizó su retiro cuando lo estimaran conveniente, lo que procedieron a hacer.

XXVII CURSO DE ESPECIALIZACION DEL AGENTE INMOBILIARIO

Acuerdo N° 009-2017

Visto el oficio N° 0004-2017-IVUS-D del Arq. Oscar Fernández Cárdenas, Director del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible, quien presentó el proyecto para el desarrollo del Vigésimo Noveno Diplomado de Especialización del Agente Inmobiliario y luego de su discusión, el Consejo acordó:

- a. *Aprobar el proyecto para el desarrollo del Vigésimo Noveno Diplomado de Especialización del Agente Inmobiliario en el marco del Convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que contiene:*
 1. *Plan de Trabajo del Diplomado*
 2. *Propuesta de docentes, personal administrativo y de servicios*
 3. *Detalle del presupuesto de ingresos y egresos*

<i>Ingresos:</i>	<i>S/. 103,748.00</i>
<i>Egresos:</i>	<i>S/. 55,564.34</i>
<i>Saldo Favorable:</i>	<i>S/. 48,183.66</i>
- b. *Elevar el expediente al vicerrectorado académico para su ratificación por Consejo Universitario*

CONVALIDACION DE ASIGNATURAS MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Acuerdo N° 010-2017

Visto el informe presentado por el Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, en relación al cuadro de equivalencia de notas en la convalidación de asignaturas a favor de la alumna Katheryn Arévalo Lazo, el Consejo acordó:

- a. Incluir en el record académico de asignaturas aprobadas de la alumna de la carrera de Arquitectura señorita Katheryn Arévalo Lazo, con código N° 201312055, las siguientes asignaturas del Plan de Estudios vigente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Ricardo Palma (FAU-URP), convalidadas a partir del Registro de Calificaciones expedido por la Centro Universitario de Arte y Diseño en la Universidad de Guadalajara - México, conforme al siguiente cuadro:

Cursos aprobados en Univ. de Guadalajara - México	Asignaturas FAU-URP			
	Código	Nombre curso	Créd	Nota
Composición Arquitectónica VIII	AU 0811	Taller Integral VIII	8	18
Diseño Urbano IV	AU 0951	Seminario de Planeamiento y Urbanismo	4	19
Edificación IV	AU 0932	Seminario de Tecnología	4	20
TOTAL DE UC CONVALIDADOS			16	

- b. Tramitar el presente acuerdo ante el Despacho del Vicerrector Académico para su ratificación por Consejo Universitario.

EXAMEN DE SUBSANACIÓN

Acuerdo N° 011-2017

En atención a la solicitud del Srta. Isabel Ventocilla Amaya con código N° 200520060, para que se le permita rendir examen de subsanación del curso AU1061 Taller de Tesis en atención al informe de Evaluación Académica presentado por el Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, el Consejo acordó:

- a. Aprobar la solicitud de la Srta. Isabel Ventocilla Amaya con código N° 200520060, para rendir examen de subsanación del curso AU1061 Taller de Tesis, desaprobado en el semestre 2016-II con el calificativo de nueve (09).
- b. Designar como jurado calificador al Arq. Enrique Alegre Salazar y el Arq. Luis Eduardo Fernández Vorsas.

DUPLICADO DE DIPLOMA DE GRADO ACADEMICO DE BACHILLER

Acuerdo N° 012-2017

Visto el Informe N° 009-2017-GyT-FAU de la Oficina de Grados y Títulos de la FAU, respecto de la solicitud de duplicado de diploma del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura de la Sra. Liliana Patricia Mejía Vargas, el Consejo acordó:

- a. Aprobar la solicitud de la Sra. Liliana Patricia Mejía Vargas para la expedición del duplicado del diploma del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura.
- b. Solicitar al Consejo Universitario se expida el duplicado de diploma del Grado Académico de Bachiller en Arquitectura en favor de la Sra. Liliana Patricia Mejía Vargas dado que cumple con los requisitos normados en el artículo 5°, de la Resolución de Asamblea Nacional de Rectores N° 1895-2006-ANR de fecha 25 de mayo 2006.

DUPLICADO DE DIPLOMA DE TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTA

Acuerdo N° 013-2017

Visto el Informe N° 010-2017-GyT-FAU de la Oficina de Grados y Títulos de la FAU, respecto de la solicitud de duplicado de diploma del Título Profesional de Arquitecta de la Sra. Liliana Patricia Mejía Vargas, el Consejo acordó:

- a. *Aprobar la solicitud de la Sra. Liliana Patricia Mejía Vargas para la expedición del duplicado del diploma del Título Profesional de Arquitecta.*
- b. *Solicitar al Consejo Universitario se expida el duplicado de diploma del Título Profesional de Arquitecta en favor de la Sra. Liliana Patricia Mejía Vargas dado que cumple con los requisitos normados en el artículo 5º, de la Resolución de Asamblea Nacional de Rectores N° 1895-2006-ANR de fecha 25 de mayo 2006.*

VACANTES TRASLADO INTERNO 2017-II

Acuerdo N° 014-2017

Visto el Oficio Circular N° 064-2017-CCA-D el Dr. Félix Romero Revilla, Director de la Central de Admisión, solicitando se asignen las vacantes para la carrera de Arquitectura para la modalidad de Examen Promocional 2018-I, el Consejo acordó:

Aprobar treinta cinco (35) vacantes para la modalidad de Examen Promocional 2018-I de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

VACANTES TRASLADO INTERNO 2017-II

Acuerdo N° 015-2017

Visto el Oficio Circular N° 002-2017-OCRM del Prof. Miguel Cetraro de Souza, Director de la Oficina de Central de Registros y Matricula, solicitando se asignen las vacantes para la carrera de Arquitectura para la modalidad de Traslado Interno 2017-II, el Consejo acordó:

Aprobar cuatro (04) vacantes para el Concurso de Traslado Interno 2017-II de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

PROYECTOS DE INVESTIGACION

Acuerdo N° 016-2017

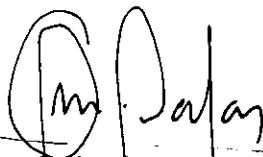
Visto el informe favorable de la Unidad de investigación de la FAU al proyecto titulado "El Trabajo Cooperativo como Metodología Para Generar Aprendizaje Significativo de los Estudiantes De Arquitectura de La Universidad Ricardo Palma", presentado por la Mg. Paola Rossado Espinoza, el Consejo acordó:

Aprobar el proyecto de investigación titulado "El Trabajo Cooperativo como Metodología para Generar Aprendizaje Significativo de los Estudiantes de Arquitectura de la Universidad Ricardo Palma", presentado por la Mg. Paola Rossado Espinoza

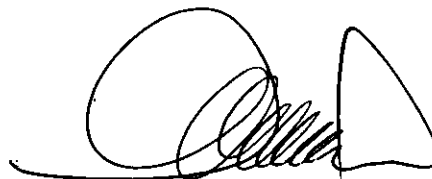
Acuerdo N° 017-2017

Visto el informe favorable de la Unidad de Investigación de la FAU al proyecto titulado "Estudio del impacto de las condiciones de la vivienda y el barrio sobre la salud en Villa María del Triunfo (Lima Perú)" presentado por la Mg. Rosario Santa María, el Consejo acordó:

Aprobar el proyecto titulado "Estudio del impacto de las condiciones de la vivienda y el barrio sobre la salud en Villa María del Triunfo (Lima Perú)" presentado por la Mg. Rosario Santa María



Arq. Carlos Salas del Carpio
Secretario Académico y
Secretario del Consejo de Facultad



Dr. Arq. Oswaldo Velásquez Hidalgo
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad

